

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

21761 *ORDEN de 3 de septiembre de 1992 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 12 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

2. La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Madrid, 3 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo: Director provincial. Nivel: 28. Localidad: Salamanca. Especifico: 1.087.356 pesetas. Funcionario adjudicatario: Angel Maillo Sánchez.

21762 *ORDEN de 15 de septiembre de 1992 por la que se resuelve el concurso de méritos para la adscripción de tres funcionarios del grupo D de las Administraciones Públicas al servicio del Tribunal Constitucional.*

Convocado por Orden de 31 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), concurso de méritos para la adscripción de tres funcionarios del grupo D de las Administraciones Públicas al servicio del Tribunal Constitucional.

Este Ministerio, de acuerdo con lo indicado en la base sexta de la mencionada convocatoria y a propuesta del excelentísimo señor Presidente de dicho Tribunal, resuelve:

Primero.—Adscribir al servicio del Tribunal Constitucional en las tres plazas vacantes, nivel 14 de complemento de destino, a los funcionarios del grupo D, de las Administraciones Públicas:

Apellidos y nombre	Número de Registro Personal
Marcos Cruz, Concepción	50.795.336.46 A6032
Gancedo Díez, Ana María	9.675.718.35 A1146
Hurtado de Sosa, Guadalupe	5.598.615.13 A1146

Segundo.—El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles, por radicar el destino de procedencia de los mencionados funcionarios en la localidad de Madrid. Dicho plazo comenzará a contarse apartir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Orden.

Tercero.—Los funcionarios nombrados para cubrir las indicadas plazas, quedan adscritos al Tribunal Constitucional por un periodo de dos años, en las condiciones previstas en el Reglamento de Organización y Personal del mismo y en la base octava de la Orden de la convocatoria del concurso de méritos, pasando a la situación administrativa de «Servicios Especiales» de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29, número 2, letra e) de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según lo establecido en el indicado artículo y número,

ro, penúltimo párrafo, no pudiendo participar en ningún concurso que se convoque dentro de los dos años siguientes a su toma de posesión.

Cuarto.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio para las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Madrid, 15 de septiembre de 1992.

EGUIAGARAY UCELAY

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Constitucional e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

21763 *ORDEN de 16 de septiembre de 1992 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Ordenes de 13 y 15 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15 y 21) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Madrid, 17 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

ANEXO

Ordenes de 13 y 15 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15 y 21)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Subdirector general adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Para las Administraciones Públicas. Dirección General de Cooperación Territorial. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.774.800 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: D'Anjou Gonzalez, Juan. NRP: 0042245668. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Directivos del Instituto de Estudios A. Local. Situación: Activo.

21764 *ORDEN de 16 de septiembre de 1992 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 12 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Madrid, 17 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

ANEXO

Orden de 12 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Coordinador Técnico de la Unidad de Apoyo. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Instituto Nacional de Consumo. Madrid. Nivel: 28.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Jiménez Rivera, Ana María. NRP: 11467735. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnica de Gestión de Organismo Autónomos. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Puesto: Subdirector general adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Dirección General de Planificación. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.774.800 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Chicote Serna, Luis Miguel. NRP: 201655046. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Economistas de la AISS. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 7. Puesto: Subdirector general adjunto de Seguimiento y Control de la Gestión. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro directivo, provincia: Trabajo y Seguridad Social. Instituto Nacional de Empleo. Nivel: 26. Complemento específico: 1.087.356 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Pino González, Aurelio del. NRP: 0081774335. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores del Estado. Situación: Activo.

21765 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen errores de la Resolución de 7 de agosto de 1992, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

Advertidos errores en el anexo de la Resolución de 7 de agosto de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 28830, donde dice: «N. O. P. S.: 13; Apellidos y nombre: Díaz-Aja Gutiérrez, José Manuel», debe decir: «N. O. P. S.: 13; apellidos y nombre: Díez-Aja Gutiérrez, José Manuel».

En la página 28832, donde dice: «N. O. P. S.: 38; Apellidos y nombre: Cano García, Juan. Fecha de nacimiento: 650829, Provincia y Localidad: BN - Sant Feliú de Codines», debe decir: «N. O. P. S.: 38; Apellidos y nombre: Cano García, Juan. Fecha de nacimiento: 650829. Provincia y Localidad: BN - Sant Feliú de Llobregat».

En la misma página, donde dice: «N. O. P. S.: 45; Apellidos y nombre: Moyano Benito, Jesús María. Provincia y Localidad: BN - Sant Feliú de Codines», debe decir: «N. O. P. S.: 45; Apellidos y nombre: Moyano Benito, Jesús María. Provincia y Localidad: BN - Sant Feliú de Llobregat».

Los efectos de la toma de posesión de los funcionarios cuyos destinos se determinan en el punto anterior serán los mismos que se señalan en la Resolución de 7 de agosto de 1992, objeto de modificación.

Madrid, 16 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Directora general de la Función Pública.

21766 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Administración Militar de 24 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del excelentísimo señor Secretario de Estado de Administración Militar, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada a la aspirante aprobada que figura en el anexo de la presente Resolución, con expresión del destino que se le adjudica.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera, deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en su destino en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá la interesada interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. E. y a V. I.

Madrid, 16 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Administración Militar e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Número orden P. selectivo: 00001. Cuerpo o Escala: Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada. Especialidad: Inspección de Obras. Turno: Libre. Número de Registro de Personal: 5015586435A0406. Apellidos y nombre: Paz Pedreño, Nuria. Ministerio: DE. Provincia: Ferrol (La Coruña). Fecha de nacimiento: 31 de mayo de 1963.

21767 RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Por Resolución de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social de 17 de junio de 1992, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social los aspirantes aprobados por el sistema de acceso libre en las correspondientes pruebas selectivas.

Estando realizando, mediante «evaluación continua» el periodo de prácticas, que finalizará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previsto en el apartado c) del anexo I de la convocatoria aprobada por Resolución de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social de 25 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28), los aspirantes aprobados, anteriormente mencionados, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo de los aspirantes seleccionados por el turno de acceso libre.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes aprobados